

27 de marzo de 2026

DECLARACIÓN DEL CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO
EN EL MARCO DE LA 306ª REUNIÓN

Bancos centrales de Centroamérica y República Dominicana reafirman su compromiso con la estabilidad macroeconómica y financiera en la región

En la ciudad de San José, República de Costa Rica, durante los días 23 y 24 de marzo de 2026, y en el marco de la 306ª Reunión del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), las autoridades de los bancos centrales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana (CARD) analizaron la evolución reciente de las economías de sus respectivos países, así como las perspectivas regionales para el año 2026, a la luz del entorno económico internacional prevaleciente.

En el curso de la sesión, las autoridades examinaron el comportamiento de la actividad económica, la trayectoria de los precios, las condiciones monetarias y financieras, la evolución del sector externo, la situación fiscal y los principales factores de riesgo que inciden sobre el desempeño macroeconómico de la región. De igual forma, dieron seguimiento a la evolución de la economía mundial, al proceso de normalización inflacionaria en las principales economías, a las condiciones financieras internacionales y a los efectos potenciales derivados de las tensiones geopolíticas y comerciales que inciden sobre el entorno global.

El Consejo dejó constancia de que, no obstante, la incertidumbre observada durante 2025 y en los primeros meses de 2026, la economía mundial mostró una capacidad de resistencia mayor a la anticipada. En diversas economías avanzadas y emergentes se observaron resultados de crecimiento relativamente favorables, al tiempo que la inflación continuó en una trayectoria de convergencia hacia los objetivos de política monetaria, aunque a un ritmo todavía gradual y con persistencia en algunos componentes, particularmente en los servicios.

Sin perjuicio de lo anterior, las autoridades coincidieron en señalar que los riesgos provenientes de la economía mundial de momento se prevé que no ocasionarán un impacto significativo en el desempeño económico de la región dado el carácter transitorio de los choques internacionales, tales como a prolongación o eventual intensificación de conflictos geopolíticos, la volatilidad en los precios internacionales de los energéticos, posibles episodios de mayor aversión al riesgo en los mercados financieros, y una eventual desaceleración de la economía de los Estados Unidos de América, uno de los principales socios comerciales de la región. Se reconoció que tales elementos podrían repercutir sobre las economías de CARD principalmente por la vía de los precios de importación y la dinámica de algunos flujos reales y financieros.

En lo que concierne al ámbito regional, el Consejo observó que las economías de CARD continúan con un desempeño positivo, sustentado en fundamentos macroeconómicos que, en términos generales, han preservado su solidez y capacidad de respuesta. Las autoridades destacaron que la región mantuvo una trayectoria de crecimiento, apoyada en la demanda interna, el dinamismo de los flujos externos relevantes, el comportamiento favorable de ciertos sectores productivos y la continuidad de marcos de política económica orientados a resguardar la estabilidad.

En materia de precios, la inflación regional se mantuvo, en términos generales, en niveles moderados y compatibles con la orientación de la política monetaria en los países miembros. No obstante, las autoridades advirtieron que persisten focos de riesgo asociados principalmente a factores de tipo geopolítico mas no de tipo económico, que se reflejan en la evolución de los precios internacionales de la energía y otros insumos estratégicos.

Asimismo, se tomó nota del efecto incremental en la demanda agregada que representa el sector externo en las economías de la región, dada la evolución de las remesas familiares, el turismo, las exportaciones y otros flujos de divisas, lo que ha contribuido a sostener posiciones externas relativamente sólidas. De igual manera, se destacó que los sistemas financieros de la región continúan exhibiendo adecuados indicadores de liquidez, solvencia y rentabilidad, en un contexto de crecimiento del crédito y de condiciones coherentes con la estabilidad macroeconómica y financiera.

Con base en lo anterior, las autoridades prevén que durante 2026 la región mantendría un crecimiento positivo y presiones inflacionarias contenidas. Las perspectivas regionales seguirían sustentadas en la prudencia de los marcos de política macroeconómica, en la resiliencia mostrada por las economías de CARD y en la capacidad de sus autoridades para adoptar oportunamente las medidas que resulten necesarias ante eventuales perturbaciones.

En tal sentido, los bancos centrales reiteraron su compromiso de vigilar de manera estrecha la evolución del entorno internacional y regional, así como de adoptar, en el ámbito de sus competencias, las medidas de política monetaria y financiera que correspondan para preservar la estabilidad macroeconómica y financiera, contribuir al adecuado funcionamiento de los sistemas de pagos y coadyuvar al desarrollo ordenado de las economías de la región.

El Consejo Monetario Centroamericano reafirma, además, su voluntad de seguir con el fortalecimiento de la cooperación regional, el intercambio de información y la coordinación técnica entre sus bancos centrales miembros, como elementos esenciales para enfrentar los desafíos del entorno económico internacional y seguir con la promoción de la estabilidad, la resiliencia y el desarrollo económico de Centroamérica y la República Dominicana.

El CMCA celebrará su 307ª Reunión en el mes de julio de 2026, en la Ciudad de Guatemala, Guatemala.

**CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO
306ª Reunión**

Resultados Macroeconómicos para la Región 2025 y Perspectivas 2026 1/

País	Crecimiento Económico 2/		Inflación 3/	
	2025	2026	2025	2026
Costa Rica	4.6%	3.8%	-1.23%	3% ± 1 p.p.
El Salvador	No disponible	No disponible	0.91%	No disponible
Guatemala	4.1%	3.1% - 5.1%	1.65%	4% ± 1 p.p.
Honduras	3.5% - 4.0%	3.5% - 4.0%	4.98%	4% ± 1 p.p.
Nicaragua	4.9%	3.5% - 4.5%	2.70%	2.5% - 3.5%
República Dominicana	2.1%	4.0%	4.95%	4% ± 1 p.p.

1/ Con base en la información presentada por los bancos centrales en la reunión y en los programas macroeconómicos o informes de política monetaria disponibles.

2/ Variación del PIB a precios constantes. Cuando así se indica, la cifra corresponde a una aproximación basada en indicadores mensuales de actividad económica.

3/ Variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) al cierre de 2025, o referencia cualitativa equivalente según la información presentada por el país. Para 2026, corresponde a la proyección o meta oficial disponible.